



CUT: 228408-2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0881-2024-ANA-AAA.M

Cajamarca, 10 de julio de 2024

VISTO:

CUT	228408-2023	Fecha	03 de noviembre de 2023
Comité de Usuarios del Canal de Riego José Gabriel Condorcanqui			
Representado por:			Documento
MANUEL CERIN RIOS			DNI 46922236
Informe Formalización			Fecha
007-2024 - ANA-AAA.M-ALA.H/MDBJ			14 de junio de 2024

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 007-2024 ANA-AAA.M-ALA.H/MDBJ, de la Administración Local de Agua Huamachuco.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar la delimitación del Bloque José Gabriel Condorcanqui, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 13.400 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 202860.00mE y 9124384.00mN, DATUM WGS84, zona 18, políticamente en el distrito de Chugay, provincia de Sánchez Carrión, departamento La Libertad.

Artículo Segundo. - Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 212678.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de "Comité de Usuarios del Canal de Riego José Gabriel Condorcanqui", conforme al siguiente detalle:

Titular			
Comite de Usuarios del Canal de Riego José Gabriel Condorcanqui			
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso	
Productivo	Licencia	Agrícola	
Bloque riego			Area servicio
José Gabriel Condorcanqui			13.400(ha)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:<https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 1BFA321D

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	La Libertad
		Prov.	Sanchez Carrion
		Dist.	Chugay
	Administrativa	AAA	Marañón
		ALA	Huamachuco
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:202860.00, N:9124384.00	

Origen de fuente natural: Superficial			Quebrada CHORRO (Yacopampa-Chugay)		
Ubicación geográfica de la captación			WGS84 UTM, Zona:18 E:201740.00 N:9124068.00		
Volumen otorgado anual (m³)			212678.0		
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
3100.0	279.0	0.0	3187.0	17725.0	35358.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
45456.0	51415.0	39200.0	8801.0	5862.0	2295.0

Artículo Tercero. - El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que, a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo Cuarto. - Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo Quinto. - Notificar la presente resolución a Comité de Usuarios del Canal de Riego José Gabriel Condorcanqui y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Artículo Sexto. - No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.

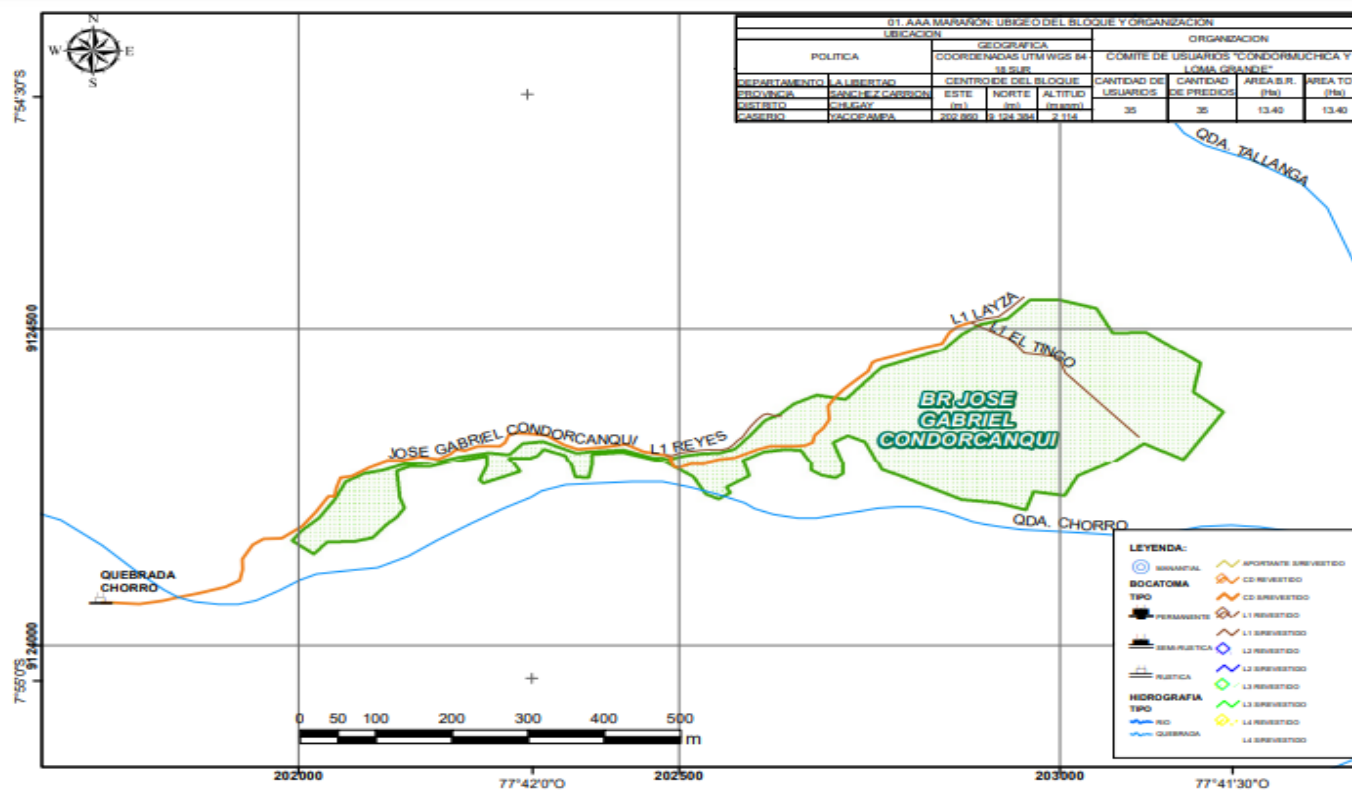
Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

EDWIN CHALAN GALVEZ

DIRECTOR (E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - MARAÑÓN



02. AAA MARAÑON: CARACTERISTICAS HIDRICAS						
FUENTE DE AGUA			CAPTACION			
NOMBRE	ORIGEN	TIPO	CAUDAL PROMEDIO (L/S)	COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18 L SUR	ESTE (m)	NORTE (m)
CHORRO	SUPERFICIAL	QUEBRADA	155.83	201 740	9 124 068	2 240

03. AAA MARAÑON: ASIGNACION HIDRICA MENSUAL (m³)													
Q. CHORRO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CAUDAL (L/s)	1.16	0.12	0.00	1.23	6.62	13.64	16.97	19.20	15.12	3.29	2.35	0.86	
VOLUMEN (m³)	3106.00	279.00	0.00	3187.00	17725.00	30358.00	45456.00	51415.00	38200.00	8801.00	5862.00	2285.00	212678.00



CUT N° 228408-2023

PERU		Ministerio de Agricultura y Riego		ANA	
AAA: MARAÑON		ALA: HUAMACHUCO			
PROGRAMA: FORMALIZACION DE LICENCIA EN BLOQUE CON FINES AGRICOLAS (R.J. N° 058-2018-ANA)					
PLANO: BLOQUE DE RIEGO JOSE GABRIEL CONDORCANQUI					
ORGANIZACION: COMITE DE USUARIOS CANAL DE RIEGO JOSE GABRIEL CONDORCANQUI				PLANO N° 03	
DATUM HORIZONTAL: WGS-84		ZONA UTM: 18 SUR		ESCALA: 1:6,061	
FECHA: MAYO 2023		ELABORADO POR: MARCO BENITES J.		REVISADO POR: MARCO BENITES J.	
APROBADO POR: ING. CESAR AQUINO G.					

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 1BFA321D